

INFORME DE LABORES A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN

En cumplimiento a disposiciones legales, me permito presentar el informe de las labores realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, de la compañía TRANSPEMAN.

ASPECTO GENERAL

Las actividades se desarrollaron con absoluta normalidad, cumpliendo normas legales y estatutarias vigentes.

ASPECTO ECONOMICO

El total de los ingresos ascendió a la cantidad de ocho mil novecientos uno dólares americanos (**\$8901.00**), ingresos que no fueron suficientes para poder atender todos los gastos de la actividad, económica de la compañía pero que en gran parte cubrieron gastos de personal y alquiler de local entre otros.

ASPECTO TRIBUTARIO

Durante el periodo que se informa, esta administración se ha preocupado por mantener en regla los pagos de impuestos, permisos, contribuciones y otros con las entidades de control, tales como: Servicio de Rentas Internas (S.R.I), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud Pública, Gobierno Municipal del Cantón Jipijapa, Cuerpo de Bomberos del cantón Jipijapa.

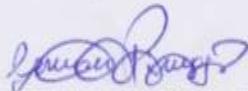
ASPECTO LABORAL

No existe personal que labore en relación de dependencia, más que los directivos.

Sin embargo para el periodo 2013 se pretende dar cumplimiento a disposiciones legales que la seguridad social exige a los empleadores, en consecuencia el personal que prestará sus servicios en la empresa será afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

No teniendo más que informar, reitero mi sincero reconocimiento por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



GERMAN DOMINGO PINCAY TUTIVEN
C.C.No. 1302524226
GERENTE GENERAL